



Solicitud de la IDNYC



(SPANISH)

TIPO DE SOLICITUD- SELECCIONE UNO

- Primera solicitud (gratis)
- Nueva solicitud (Usted la solicitó, pero nunca recibió la tarjeta; gratis)
- Cambio de información en la tarjeta *(Debe traer su tarjeta IDNYC vencida al Centro de inscripción para cambiar el nombre o la dirección).*
- Tarjeta perdida/robada/dañada *(El reemplazo de una tarjeta perdida, robada o dañada solo puede gestionarse en los Centros de inscripción del Departament de finanzas de IDNYC). El costo es de \$10 excepto que el solicitante firme una exoneración del pago de dicho costo.)*

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

1. Nombre(s)

2. Apellido(s):

3. Otro(s) nombre(s):

4. Dirección: Apto. N.º/FI./Ste./Unidad/Rm.

NÚMERO/CALLE

Ciudad: Estado: N Y Código postal:

Condado (✓ marque uno): BRONX BROOKLYN MANHATTAN: QUEENS STATEN ISLAND

5. Sexo: MUJER HOMBRE NO SE INDICA 6. Fecha de Nacimiento: / /

7. Color de ojos: MARRÓN AVELLANA NEGRO AZUL VERDE GRIS MULTI COLOR 8. Altura: PIES PULGADAS

9. Teléfono: - - 10. Correo electrónico:

VETERANOS

Marque aquí si usted es un veterano que prestó servicio en la Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional o la Reserva de los Estados Unidos y le gustaría que diga "Veterano" impreso en el frente de la tarjeta.

_____ (iniciales) además autorizo a IDNYC a compartir mi nombre, número de IDNYC, y correo electrónico con entidades, incluidas empresas privadas, para ayudarme a calificar para recibir diversas ventajas, incluidos pero no limitados a descuentos en Veterans Advantage a los cuales puedo tener derecho como titular de la tarjeta de IDNYC con la designación Veterano **(opcional)**.

CERTIFICACIÓN

11. **CERTIFICACIÓN** Afirmo que vivo en la Ciudad de Nueva York; tengo como mínimo 14 años; y todos los documentos que presento y lo que declaro en esta solicitud es verdadero, a mi leal saber y entender. Certifico que al firmar la presente solicitud, acepto que la Ciudad de Nueva York emprenda una investigación para verificar o confirmar la información que presenté. Si ya solicité y recibí una tarjeta IDNYC, declaro que la tarjeta original venció, fue robada, se extravió o se dañó.

_____ FIRMA DEL SOLICITANTE / /

IDIOMA

OPCIONAL (a continuación, complete solo los datos que desea que figuren en la tarjeta)

12. Preferencias de idioma (incluido ASL):

DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

13. **Registro "Done Vida"**: Para inscribirse en el Registro "Done Vida" del Departamento de Salud (DOH) del Estado de Nueva York (NYS), marque el casillero "sí" y firme. Usted declara que tiene 18 años o más; presta su consentimiento para donar todos sus órganos y tejidos para traspl ante, investigación, o ambos; autoriza a la Ciudad de Nueva York a transferir su nombre e información de identificación para inscribirlos en el DOH del NYS; y autoriza al DOH del NYS a permitirle a organizaciones de donantes de órganos reguladas a nivel federal, a bancos de tejidos y ojos que cuentan con licencia del Estado de Nueva York, y a hospitales a acceder a dicha información una vez que se produzca su fallecimiento. El reverso de su IDNYC dirá "Donante de órganos". Para ser elegible, en su IDNYC debe figurar un domicilio. Recibirá una confirmación adicional del DOH del NYS, lo cual le dará la oportunidad de restringir su donación.

¿Tiene 18 años o más, y desea que se lo incluya en el Registro "Done Vida"? Sí:

_____ FIRMA DE CONSENTIMIENTO DEL DONANTE / /

CONTACTO ANTE EMERGENCIAS

14. Indique en la tarjeta un contacto para emergencias: Teléfono: - -

_____ NOMBRE _____ APELLIDO

La aprobación de la solicitud de la IDNYC está sujeta a que los documentos presentados se consideren suficientes y genuinos.

USO OFICIAL SOLAMENTE	Fecha:	<input type="checkbox"/> C/C: _____	LL teléfono: <input type="text"/> - <input type="text"/> - <input type="text"/>
	Iniciales:	<input type="checkbox"/> Omitir dirección _____	
		NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN ENCARGADA	

Instrucciones para solicitar su IDNYC

PARA SOLICITAR UNA TARJETA DE IDNYC DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. Como mínimo 4 puntos de documentos, incluyendo por lo menos 3 puntos que demuestren identidad y al menos 1 punto que demuestre domicilio.
2. Como mínimo 1 de los documentos que presenta debe contener una fotografía, excepto que el solicitante esté acompañado por un tutor/guardian aprobado.
3. Como mínimo 1 de los documentos que presenta debe incluir la fecha de nacimiento.

No se aceptarán documentos vencidos a menos que se mencionen específicamente en el Documento Guía de IDNYC.

Solo se aceptarán documentos originales y copias certificadas por el organismo emisor; se aceptarán documentos laminados solo si se emitieron originalmente en ese estado.

COHERENCIA DE NOMBRES

IDNYC aceptará los documentos que lleven nombres que sean coherentes entre sí. La tarjeta de IDNYC tendrá el nombre que aparece en su documento de identidad de mayor valor probatorio (por ejemplo, su pasaporte, licencia de conducir, certificado de nacimiento, identificación consular, etc.) a menos que también presente una orden judicial de cambio de nombre, certificado de el matrimonio u otro documento emitido por el gobierno que establece un cambio de nombre legal. En el caso de que un solicitante presente dos documentos de identidad que acreditan la misma cantidad de puntos, la solicitud al IDNYC debe mostrar el nombre del documento que incluye una foto.

REQUISITO DE EDAD:

La edad mínima para solicitar una IDNYC es 14 años. Los solicitantes de 14 años o más pueden solicitarla sin la intervención de un tutor o encargado.

SOLICITANTES DE ENTRE 14 Y 21 AÑOS SIN IDENTIFICACIÓN CON FOTO O PRUEBA DE RESIDENCIA

Un solicitante de entre 14 y 21 años puede solicitar la IDNYC sin identificación con fotografía o prueba de residencia si lo hace acompañado de un tutor/guardian aprobado que pueda probar su parentesco con el solicitante. Un tutor/guardian aprobado elegible es un padre biológico/madre biológica, padre/madre adoptivos, padrastro/madrastra, tutor legal, custodia legal, padres de cuidado de crianza, un empleado autorizado por la Administración de Servicios Infantiles (ACS) de la Ciudad de Nueva York (NYC) o una agencia de cuidado de crianza de la ACS o un adulto patrocinador de un menor de edad designado por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU., Oficina de Reubicación de Refugiados.

SOLICITANTES CON DISCAPACIDADES SIN IDENTIFICACIÓN CON FOTO O PRUEBA DE RESIDENCIA

Independientemente de la edad, un solicitante con discapacidades puede solicitar la IDNYC sin identificación con fotografía o prueba de domicilio, si lo hace acompañado de un encargado que pueda probar su parentesco con el solicitante. Los encargados elegibles para solicitantes de cualquier edad incluyen: **empleados autorizados** de la Oficina para Personas con Discapacidades del Desarrollo (OPWDD) del Estado de Nueva York (NY), el Departamento de Salud del Estado de Nueva York (NYS DOH), la Oficina de Salud Mental del Estado de Nueva York (NYS OMH), el Departamento de Salud y Salud Mental de la Ciudad de Nueva York (NYC DOHMH), ACS, una agencia de cuidado de crianza designada por la ACS o un proveedor del OPWDD, del NYS DOH o del NYC DOHMH, incluidos los **empleados de centros de atención residencial** operados, certificados o financiados por el OPWDD, la NYS OMH, el NYS DOH o el NYC DOHMH; **compañero de domicilio del solicitante** que el OPWDD ha determinado que se trata de una persona.

TODOS LOS SOLICITANTES QUE LO HACEN ACOMPAÑADOS DE UN ENCARGADO

Un solicitante que lo hace acompañado por un encargado debe proporcionar al menos 2 puntos de los documentos que acrediten la identidad, incluida la fecha de nacimiento. El solicitante y el encargado también deben proporcionar la prueba del parentesco con el encargado tal como se enumera en la sección que trata sobre los encargados del Documento guía de IDNYC. El encargado debe presentar, por lo menos, 3 puntos de documentos que prueben su identidad, lo cual incluye una identificación con fotografía. Si el solicitante no puede proporcionar una prueba de residencia, el encargado puede establecer su propia prueba de residencia mediante uno de los documentos de descritos en el Documento guía de IDNYC y proporcionar una certificación de que el solicitante reside con el encargado.

DOMICILIO PARA SOLICITANTES SIN HOGAR O VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Todos los solicitantes de una IDNYC, salvo aquellas personas que no tengan un domicilio para informar o fueran víctimas de violencia doméstica, deben informar su domicilio particular. El solicitante que vive en un refugio para personas sin hogar puede proporcionar una carta con la dirección del refugio, indicando que han residido allí durante al menos 15 días y que el refugio permite a los residentes a permanecer en la residencia durante al menos 30 días. Un solicitante que no tiene un domicilio o es víctima de violencia doméstica, deberá demostrar que reside en la Ciudad de Nueva York, pero podrá indicar una organización sin fines de lucro o una institución religiosa cuya dirección aparecerá en la tarjeta como la dirección de la organización encargada del solicitante. Es posible que, en algunos casos, no se acepte la tarjeta IDNYC en la que no figure un domicilio o figure una dirección para correspondencia.

Los apartados de correos no están permitidos a menos que el solicitante aporte prueba de que él o ella es parte del Programa de Confidencialidad de Dirección del NYS o reside en un refugio de Nueva York para víctimas de violencia doméstica.

DENOMINACIÓN DE VETERANO

Si usted es un veterano de los EE. UU. puede hacer que le impriman la palabra "Veterano" en la parte delantera de su tarjeta de IDNYC. Para solicitarlo, necesita el original o una copia certificada de uno de los documentos enumerados en la sección Prueba de la condición de veterano en el documento guía de IDNYC. Si necesita ayuda para obtener una prueba de su servicio militar, el NYC Departamento de Servicios para Veteranos puede ayudarle. Puede comunicarse con ellos en línea en www.nyc.gov/veterans o llamando al (212) 416-5250.

REEMPLAZO DE TARJETAS

Solicitar el reemplazo de una tarjeta extraviada, robada o dañada tiene un costo de \$10, salvo que el solicitante firme una exoneración del pago del costo. Las tarjetas de reemplazo solo pueden gestionarse en los Centros de inscripción del Departamento de finanzas de IDNYC.